PRIMERAS PRUEBAS DE SELECCIÓN CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO Y CAMPEONATO DE EUROPA JUVENIL Y CADETE DE OPIE

Convocatoria para el primer fin de semana de pruebas de selección WOC y EYOC 2021 y pruebas preparatorias para categoría Junior.

Según los criterios de selección publicados para esta temporada 2021, con esta convocatoria se da inicio a las primeras pruebas de selección para formar los equipos que participaran en el Mundial Absoluto y en el Europeo sub18 y sub16 de Opie. También se ofrece la oportunidad a todos los deportistas que aspiren a las selecciones de poder competir y compararse con el resto de orientadores en estas pruebas de selección (categoría junior).

FECHAS DE CELEBRACIÓN Y LOCALIZACIÓN

29 y 30 de Mayo de 2021.

Covaleda, Vinuesa y San Leonardo de Yagüe (Soria)

ORGANIZADORES y COLABORADORES

Federación Española de Orientación.

Federación de Orientación de Castilla y León.

Club Navaleno-O

PARTICIPANTES

Podrán participar todos los deportistas Absolutos, Juniors, Juveniles y Cadetes que hayan presentado el Proyecto Deportivo Personal 2021.

Las categorías: ME y FE / M20E y F20E / M18E y F18E / M16E y F16E

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizaran a través de SICO hasta el martes 25 de Mayo a las 23:59.

PROGRAMA

Sábado 29 de Mayo:

- De 10h a 12h de la mañana, Prueba 1: Media Distancia, Covaleda – Refugio de Pescadores.
- De 17h30 a 19h de la tarde, Prueba 2: Distancia Sprint, Vinuesa.

Domingo 30 de Mayo:

- De 10h a 13h de la mañana, Prueba 3: Larga Distancia, San Leonardo de Yagüe – Campo de futbol.

ZONAS DE COMPETICIÓN

Prueba 1: Covaleda – Refugio de Pescadores

Mapa: Covaleda – Refugio de Pescadores. Escala 1:10000, eq. 5m (http://3drerun.worldofo.com/2d/index.php?idmult%5B%5D=-421326)

Trazadores: Amanda Pons Pérez y Diego Rodríguez Corrochano.

Descripción terreno: Bosque principalmente de pino con muy buena visibilidad y penetrabilidad, aunque en algunas partes del terreno la presencia de roble joven y helechos pueden disminuir tanto la visibilidad como la velocidad de carrera. La roca es el elemento más destacado y está presente en mayor o menor grado en casi todos los entornos del mapa, pero con un valor diferente desde zonas de grandes bloques rocosos y caos a rincones en que esta aflora del suelo en poca entidad. El desnivel es moderado y variado, pudiendo encontrar durante la carrera zonas más llanas y zonas con desniveles más pronunciados. La máxima diferencia de desnivel está entorno a las 75m.

Localización: 41.923997, -2.873403

Area recreativa Refugio de Pescadores, Covaleda. (https://goo.gl/maps/y9o2ZCL83tLzRVfC8)

Prueba 2: Vinuesa

Mapa: Vinuesa. Escala 1:4000, eq. 2,5m (http://3drerun.worldofo.com/2d/index.php?idmult%5B%5D=190589)

Trazadores: Amanda Pons Pérez y Diego Rodríguez Corrochano.

Descripción terreno: La población de Vinuesa está situada en un enclave en ladera con desniveles de suaves a moderados. El núcleo urbano presenta calles de orientación y anchura irregular, con rincones y pequeños ensanches, todo en un espacio cohesionado y envuelto por pastos de ganado con las parcelas delimitadas por muros.

Localización: 41.911751, -2.759220

(https://goo.gl/maps/E26NJfXoWao4q8Pb9)

Prueba 3: San Leonardo de Yagüe

Mapa: San Leonardo de Yagüe – El Robledillo / Majaliana. Escala 1:10000 y 1:15000, eq. 5m
(http://3drerun.worldofo.com/2d/index.php?idmult%5B%5D=-277979)
(http://3drerun.worldofo.com/2d/index.php?idmult%5B%5D=-362305)

Trazador: Roger Casal i Fernàndez

Descripción terreno: Terreno de ondulaciones continuas con valles poco profundos, pero con algunas pendientes pronunciadas. La máxima diferencia de desnivel está entorno a las 75m. La mayor parte del terreno está cubierto por el manto boscoso. Las laderas por lo general están marcadas con elementos de erosión y rastros de la actividad forestal. Los elementos rocosos aparecen rompiendo súbitamente la pendiente, y pueden llegar a tener caídas de hasta 15 mts. La vegetación se corresponde con bosques limpios de pino negral y albar de carrera fácil en grandes zonas aunque en otras localizaciones el brezo representa una obstrucción al avance importante generando extensas áreas de maleza con escasa visibilidad.

Localización: 41.839265, -3.064928

Campo de futbol de San Leonardo de Yagüe
(https://goo.gl/maps/3jwT2w7tjwFdJBsb6)

ZONAS EMBARGADAS Y POSIBILIDAD DE ENTRENAMIENTOS PREVIOS

Delimitación de las zonas embargadas y reservadas para la disputa de las pruebas de selección:

(https://www.google.es/maps/@41.883507,-2.9904787,11z/data=!4m2!6m1!1s1026Oal7oaB6-u7iC4sGINEcE1N7yWfH-)

Según demanda, cabría la posibilidad de realizar model event el viernes 28 por la tarde.

ALOJAMIENTO

No tenemos opción de poder ofrecer suelo duro para el fin de semana.

Existe oferta y variedad de alojamientos en las poblaciones de los Pinares de Soria.

Declaración responsable.

(Necesaria firmar y entregar a la organización antes de la competición. Se puede hacer llegar al correo-e: dirtec@fedo.org)

Sr./a …… mayor de edad y con DNI…… con número de teléfono…… domiciliado en ……. en nombre propio o como padre/madre/ tutor/a legal del menor …….. con licencia federada número…….. emitida por la Federación Española de Orientación. Comparezco y manifiesto como mejor proceda.

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1- Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte de Orientación tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2- Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS- CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4- Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y del encuentro y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Responsable de Higiene del evento puede acordar motu propio mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.
5- Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID19 especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6- Que me comprometo a informar al club y a la Federación (antes de cualquier competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de 36 poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación de Española de Orientación pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo del CSD y de la Federación Española de Orientación cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de Orientación y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y del club o entidad que organiza el encuentro, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Española de Orientación de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En ….. el …….. de …… de……..